

MÓJATE POR L'ALBUFERA



Solución 3: La gestión del agua

Un proyecto de:



Con la subvención de:



Con la colaboración de:



SOLUCIÓN 3: LA GESTIÓN DEL AGUA

El último de los problemas a los que se enfrenta L'Albufera es el de la gestión de las entradas y salidas de agua al sistema, gestión que actualmente está determinada por la falta de consenso entre las instituciones responsables, el solapamiento de atribuciones y la dificultad en la toma de decisiones.

VOLUNTAD, CONSENSO Y EFICIENCIA

Y, por último, el tercer problema: la gestión y la gobernanza del agua. Para L'Albufera es imprescindible que haya una gestión adecuada y eficaz del agua. Y, por lo tanto, es fundamental una mejor coordinación entre los organismos que tengan atribuidas las competencias, no sólo en el manejo del agua sino también en la gestión y la conservación ambiental del humedal. L'Albufera presenta un problema evidente de fragmentación administrativa y solapamiento de competencias, en especial en materia de gestión hídrica²⁴. La Confederación Hidrográfica del Júcar, la Junta de Desagüe de L'Albufera, las numerosas Comunidades de Regantes existentes, el Ayuntamiento de Valencia, el propio Parque Natural, todos tienen competencias y responsabilidades en la gestión del humedal. Sin embargo, hasta la fecha, una gestión del agua que atienda a criterios ambientales constituye una asignatura pendiente en L'Albufera.

El manejo hídrico de L'Albufera —y también el de la inundación invernal de los arrozales— depende exclusivamente de la Junta de Desagüe, una entidad que reúne a agricultores y propietarios de las tierras de arrozal enclavadas en «los antiguos lindes del lago»²⁵, representantes de las ocho fronteras de L'Albufera: Valencia, Alfafar, Massanassa, Catarroja, Albal, Silla, Sollana y Sueca. Esta entidad, cuyos orígenes se remontan al siglo XIX y está regida por unas Ordenanzas redactadas en 1926, maneja los niveles de la laguna y los arrozales atendiendo exclusivamente a las necesidades del cultivo del arroz. De esta forma, queda al margen o en un segundo plano una gestión de las compuertas que favorezca la entrada y el intercambio de peces o que atienda las necesidades ambientales del humedal. Esta gestión no es ajena a conflictos. Algunos de ellos, como el que tiene que ver con la reivindicación por parte de los pescadores de su participación en la gestión del desagüe, se alargan en el tiempo.



Imagen 15: Las «golas» o canales de desagüe de L'Albufera, como éste de El Pujol, cuentan con un sistema de compuertas que evitan que el agua salada entre a la laguna y produzca daños a los cultivos de arroz. Estas compuertas se abren para facilitar el desagüe de la laguna y los arrozales, y también para posibilitar la entrada y salida de peces —llisas, anguilas y lubinas, principalmente—. Y se cierran cuando el arrozal debe permanecer inundado y para evitar la entrada del agua del mar durante los temporales. El polémico y controvertido manejo de estas compuertas depende de la Junta de Desagüe, una entidad representada sólo por agricultores procedentes de las ocho fronteras de L'Albufera: Valencia, Alfajar, Massanassa, Catarroja, Albal, Silla, Sollana y Sueca.

Los mecanismos de gestión y gobernanza del agua están contemplados en el actual Plan de Cuenca del Júcar, elaborado por la Confederación Hidrográfica del Júcar. En él se hace referencia a la coordinación y el intercambio de información entre las distintas administraciones públicas sobre las redes de medida; la definición de los aportes adicionales de los ríos Júcar y Turia para alcanzar los requerimientos hídricos mínimos establecidos; el análisis del efecto del volumen anual de aportes, su procedencia y su distribución espacial y temporal sobre los parámetros que definen el potencial ecológico; el seguimiento del efecto de las distintas medidas sobre la calidad de las aguas de la laguna y el de su propio estado, y la propuesta de medidas adicionales en el caso que resultaran necesarias.

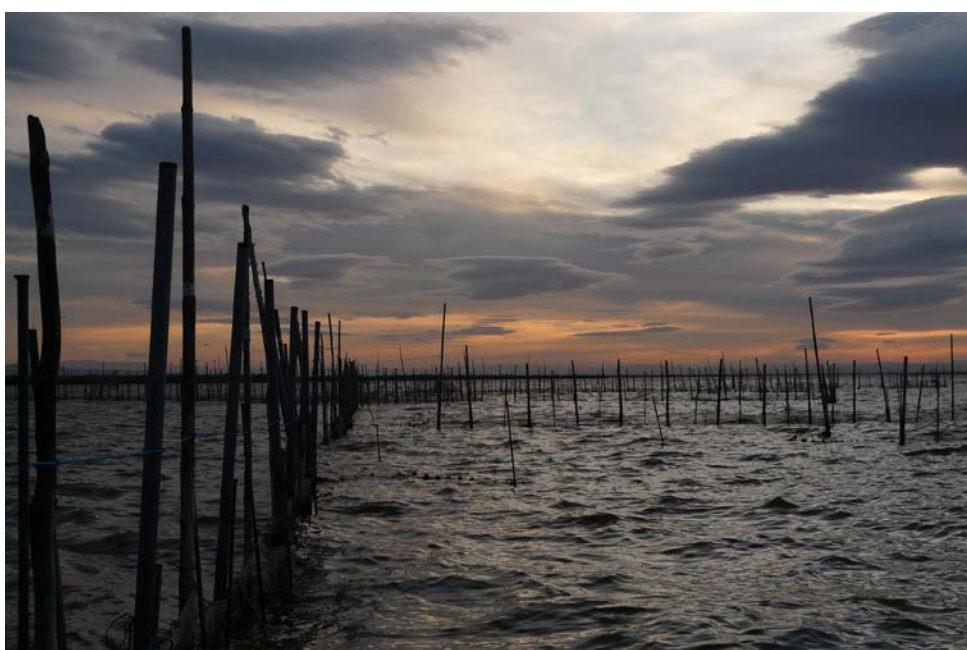
En este marco, como parte de los medios para el control y el seguimiento de los aportes de agua a la laguna, se tiene como referencia la información proporcionada por la red de medida específica que controla el nivel en L'Albufera y las salidas al mar a través de las «golas», información que permite realizar los correspondientes balances. Esta red de medida, gestionada por la Confederación Hidrográfica del Júcar, está compuesta por equipos que miden el caudal en continuo mediante tecnología *doppler*. En los últimos años, se han controlado los caudales en cinco puntos correspondientes a las cinco «golas» o canales de desagüe del humedal hacia el mar: El Pujol, El Perellonet, El Perelló, El Mareny y Sant Llorenç. El control se completa con la medición del nivel del agua en la propia laguna. En la actualidad, se están controlando las salidas en los tres puntos más próximos al lago: El Pujol, El Perellonet y El Perelló.

Por otro lado, existen dos oficinas técnicas para la gestión del humedal: la Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural, localizada en El Palmar y gestionada por la Conselleria competente en Medio Ambiente, en la que se lleva a cabo la coordinación global de la gestión del humedal, con especial dedicación a la gestión del arrozal; y la Oficina Técnica Devesa-Albufera, ubicada en El Saler y gestionada por el Ayuntamiento de Valencia, dedicada a las labores de conservación en el ámbito del municipio —frente litoral, bosque de La Devesa y laguna—. Todo ello, sin olvidar las atribuciones de la Conselleria competente en Agricultura, especialmente en lo referente al cultivo del arroz y las prácticas agroambientales, y de la Demarcación de Costas, en lo que afecta a la

gestión de litoral y su impacto sobre el espacio marítimo incluido en los límites de protección de L'Albufera.

Con todo, la solución pasa lógicamente por adaptar a la nueva coyuntura ambiental, social y económica la gestión y gobernanza del manejo del agua en L'Albufera. El marco para ello es sin ninguna duda el Plan de Gestión que ha redactarse para L'Albufera como corresponde a su condición de espacio de la Red Natura 2000. Otro marco es el Plan de Cuenca, que debe recoger específicamente las necesidades de agua para la conservación de la biodiversidad y de los hábitats. Todo ello debe llevarse a cabo atendiendo a criterios agronómicos —los requerimientos que posibiliten el cultivo del arroz—, pero sin dejar de lado los elementos técnicos necesarios para una gestión responsable que permita recuperar y conservar el ecosistema acuático y sus recursos naturales.

Por todo lo anterior, se hace evidente que, en este contexto de fragmentación administrativa y de solapamiento de competencias en la gestión, se hace necesario un acuerdo entre Administraciones para lograr la recuperación de la calidad ecológica de L'Albufera. Un objetivo que requiere diálogo, consenso y una decidida acción en la toma de decisiones por parte de la Administración.



Notas

²⁴ Recientemente, el conflicto sobre la gobernanza del agua en L'Albufera, fue uno de los temas tratados en el simposio «El Parc Natural de L'Albufera, ara» celebrado en Valencia en noviembre de 2016. El simposio contó con la participación de expertos, profesionales y personas interesadas en este humedal. Las conclusiones básicas de este encuentro quedan recogidas en este enlace: <http://espores.org/es/investigacion/l-albufera-ara.html>

²⁵ El ámbito de influencia de la Junta de Desagüe hace referencia a la propia laguna de L'Albufera, en la que gestiona tanto las compuertas como las turbinas existentes en las «golas» de El Pujol y El Perellonet, y a la superficie de arrozal que queda incluida en los antiguos límites de L'Albufera, los correspondientes en buena medida al amojonamiento de 1761.

Bibliografía recomendada

Generalitat Valenciana (1989). Plan Especial del Parc Natural de l'Albufera. Agència de Medi Ambient. Conselleria d'Administració Pública. Valencia.

Llorens, Vicent i Dies, Bosco (2017). *Parc Natural de l'Albufera 1986-2016. Trenta anys, trenta mirades*. Edicions 96 - Fundació Assut. València.

Mondría García, Miguel (2004), Estudio para el desarrollo sostenible de L'Albufera de Valencia. Datos y estudios del seguimiento de la planificación hidrológica de cuenca relativos al sistema hídrico. Grupo TYPSA. Madrid. Disponible en Web: http://www2.chj.gob.es/albufera/01_WEB_ED/01_AV_DSAV/01_GD/GD.htm

Sanchis Ibor, Carles (2001). *Regadiu i canvi ambiental a l'Albufera de València*. Servei de Publicacions. Universitat de València. Valencia.

MÓJATE POR L'ALBUFERA. Campaña de divulgación y participación

Coordinación: Pablo Vera y Mario Giménez (SEO/BirdLife).

Textos: Bosco Dies y Vicent Llorens (Fundació Assut).